

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 208 Viernes 29 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 48762

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30826

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la legalización de la plantación de 1.910 eucaliptos, en ambas márgenes de un arroyo innominado, parcelas 56 y 58-polígono 7 de la parroquia de Roupar (San Pedro Fiz) del T.M. de Xermade (Lugo).

Asunto: Solicitud de autorización para la legalización de la corta de la zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/49152

Peticionario: Francisco Pena Fernández

Nombre del río o corriente: arroyo innominado

Emplazamiento: parcelas 56 y 58-polígono 7 de la parroquia de Roupar (San Pedro Fiz)

Término Municipal y Provincia: Xermade (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 601.496/Y = 4.810.000; X = 601.517/Y = 4.810.060

Breve descripción de la legalización y finalidad:

Se pretende la legalización de una plantación de 1.910 eucaliptos.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, $131-2^{\circ}-27004-Lugo$).

Lugo, 26 de agosto de 2025.- El jefe de servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250039124-1